



FALLA CONTROL VEHICULAR

Falta de registro de motos abre puerta al crimen

AL MENOS DOS MILLONES DE MOTOCICLETAS EN EL PAÍS no están debidamente empadronadas, lo que las convierte en el vehículo preferido para la comisión de delitos

DE LOS CORRESPONSALES
Sin censos confiables y registros incompletos, o con permisos de otras entidades, circulan las motocicletas en el país, muchas de las cuales se prestan para la comisión de delitos.
Al cierre de 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tenía registradas cinco millones 939 mil 262 unidades; en 2020, cinco millones 260 mil 960, y en 2019, cuatro millones

798 mil 622. Sin embargo, en los últimos tres años se han comercializado alrededor de 3.2 millones de motos en todo el país, de acuerdo con Mottu México y MotorCycles Data, lo que arroja un subregistro de al menos dos millones de motos.
Tiendas minoristas y departamentales ofrecen motocicletas sin necesidad de un trámite de emplacamiento, lo cual deja la re-

gularización al criterio del comprador, según se pudo constatar en un recorrido realizado por **Excélsior** en distintos puntos del país.
Dicha falta de control propicia que este tipo de vehículos sea empleado para delinquir, ya que tanto el robo de motocicletas como el número de delitos cometidos a bordo de éstas, se han incrementado en los últimos años.
— Con información de Andrés Mendoza



SE VAN POR LA LIBRE

MOTOS APROVECHAN VACÍOS

Persiste falta de control vehicular, padrones poco confiables, abandono en corralones, laxitud en ventas en centros comerciales y permisos apócrifos

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gfmm.com.mx

Sin censos confiables o hechos a medias, con indolencia por parte de autoridades para meterlos en cintura, papeles apócrifos o con permisos de otras entidades, las motocicletas viven en el vacío legal en el país.

Según el Instituto Nacional de Geografía (Inegi), al cierre de 2021 tenía registradas 5 millones 939 mil 262 unidades; en 2020, 5 millones 260

mil 960, y en 2019 alrededor de 4 millones 798 mil 622.

De acuerdo con Mottu México y MotorCycles Data, en los últimos 3 años se han comercializado alrededor de 3.2 millones de motocicletas en todo el país, lo cual habla de un subregistro de al menos 2 millones de motos que no están debidamente empadronadas.



El panorama en los estados para el control de las motocicletas luce desalentador, pues por ejemplo en Tamaulipas es ya el segundo vehículo de mayor movilidad pero con el problema de que el gobierno no las tiene a todas bajo un padrón vehicular, según las propias autoridades locales.

Luis Cisneros Quirarte, regidor de Guadalajara, aseveró que hay un déficit en el registro de las motocicletas que circulan en Jalisco y en especial en Guadalajara: "Muchos de estos vehículos son utilizados para el atraco, para el robo a personas, precisamente porque no se tiene un registro".

Se calcula que tan sólo en Jalisco hay 200 mil motocicletas que no están debidamente registradas y una causa es que las tiendas departamentales, de muebles y minoristas han permitido que los compradores se las puedan llevar a sus casas sin emplacar.

La Secretaría de Seguridad de Jalisco reportó que tan sólo en 3 meses del año pasado encontraron 50 placas apócrifas en la entidad, algunas ligadas a actos delictivos.

En un recorrido en distintos puntos del país se pudo corroborar que en tiendas minoristas y departamentales los encargados de ventas ofrecen las unidades sin necesidad de que se haga un trámite de emplacamiento, lo cual deja al libre criterio del comprador si la regulariza o no.

Pese a que el auge de compra de motocicletas ya lleva varios años en el país, en el Estado de México apenas aprobaron en octubre de 2021 que las motocicletas sean inscritas en el padrón vehicular estatal al adquirirlas y que, antes de entregarla al dueño hagan los trámites de control vehicular, especialmente empacarla para prevenir los delitos.

Datos de las propias autoridades refieren que hasta agosto de 2021 había registradas 755 mil 592 motocicletas, lo que ubicó a la entidad con la mayor circulación de este tipo de vehículos.

El municipio de Coahuila es uno de los pocos que ya avaló tener un registro municipal de motocicletas, que es obligatorio para la demarcación y servirá para prevenir delitos y tener la contabilización de las motocicletas que hay.

Las autoridades locales estiman que hay más de 15 mil unidades y se han registrado cerca de la mitad de ellos.

A partir de octubre, personal de Tránsito invita a los motociclistas a inscribirse y los que sólo transitan por el municipio pueden hacerlo de manera opcional.

Datos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua muestran que los motociclistas siguen haciendo de las suyas pues las reglas que menos cumplen son la falta de placa, la falta de licencia de motociclista y la falta de póliza de seguro.

FESTEJAN EMPLACAR

En Sinaloa hay municipios que han llamado a sus habitantes a regularizar los papeles de sus motos pero hacen caso omiso, como en Salvador Alvarado donde según el director de Vialidad, Hugo Félix, 99% de las unidades recorren la ciudad sin placas: "Hemos puesto a disposición de la gente juegos de placas, pero prefieren no hacer el trámite de emplacamiento y cuando un ciudadano llega a emplacar hacemos fiesta en la oficina".

Otro de los efectos del vacío legal y falta de control de motociclistas es que los corralones están saturados por estos vehículos que no tienen sus papeles en regla, por ejemplo en Irapuato donde

unas 3 mil unidades están a la intemperie y en proceso de chatarrización. En Celaya la cifra ronda las mil unidades.

Según el motoclub Biker Room y Moto Escuela del Bajío, en la región 80% de los motociclistas no cuentan con sus papeles en regla.

Según la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato este año 2022 existen 481 mil 234 motocicletas de uso privado en su listado, así como 3 mil 216 para uso oficial.

En Cuernavaca, según Javier Antonio Tencle Santiago, director de Tránsito, mil 200 motos se han remitido al corralón de las cuales 200 no han sido reclamadas.

Jesús Estrada Ferreiro, alcalde de Culiacán, reconoció hace unos meses que el problema en los corralones es la acumulación de motos, porque se presume que algunas son robadas; también dijo que se busca rematarlas.

Consuelo Cruz, secretaria de Seguridad del municipio de Puebla, manifestó que en la ciudad se han retirado de la circulación 566 motos por tener reporte de robo, no contar placas o por documentación apócrifa.

PRESTADOS DE OTROS ESTADOS

En Cuernavaca, la capital de Morelos, circulan por lo menos 28 mil 796 motocicletas registradas ante la Secretaría de Movilidad y Transporte, sin embargo una cantidad no cuantificada de vehículos de dos ruedas transitan con permisos provisionales, la mayoría del Estado de Guerrero, por eso se han implementado medidas para frenar el uso de estos vehículos sin control.

Autoridades han llamado a dueños a regularizar la situación o ya no les permitirán circular.

Respecto a estas motocicletas no registradas, no hay

estadísticas, ni de los asesinatos cometidos con el uso de este tipo de vehículos.

En Nayarit existen contabilizadas 68 mil 602 unidades, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad en la entidad, pero pese a existir un reglamento de vialidad vigente y que tiene específicamente limitado las responsabilidades de los motociclistas, el mismo es constantemente violentado por los motociclistas.

ROBAN PARA DELINQUIR

Los delitos a bordo de motocicletas se ha disparado en los últimos años a la par de que estas unidades son robadas en todo el país, afirmó la diputada federal morenista Socorro Irma Andazola.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en 2019 se robaron 35 mil 733 unidades; en 2020 fueron 30 mil 732, y en 2021 fueron 32 mil 497. De enero a agosto de 2022 suman 23 mil 568.

Andazola aseveró que México ha visto un aumento exponencial de los delitos cometidos a bordo de motonetas y motocicletas de diversos tipos y cilindrajes, por lo que se asume que estos vehículos son los predilectos de bandas delincuenciales para cometer dichos ilícitos.

Los delitos cometidos con dichos vehículos continúan, son muy diversos y muchos de ellos como el robo a transeúnte, robo a automovilistas en el tráfico a horas pico y robo a casa habitación, ya sean a mano armada o con violencia y sin violencia, en muchos casos no son denunciados, por lo que se diluyen en el olvido y no permiten tener estadísticas precisas en las bases de datos de las corporaciones y dependencias de seguridad de las diferen-



tes entidades del país.

Las entidades con mayor número de motocicletas robadas en 2018 fueron: Estado de México, Jalisco, Tabasco, Michoacán, Ciudad de México y Sinaloa.

— Con Información de Karla Méndez, Aracely Garza, Pedro Tonantzin, Andrés Guardiola, Alfredo Peña, Dalila Ramirez, Angeles Velasco, Carlos Corta, Arturo Salinas, Rolando Aguilar y Fabiola Xicoténcatl

ILLÉVELAI, ILLEVELAI! Facilitan adquisición de unidades con paguitos

POR ANDRÉS MENDOZA

Una motocicleta deportiva de cilindrada pequeña, con costo de 60 mil pesos, puede comprarse con pagos semanales de 720 pesos y requisitos laxos.

En una visita a una tienda de electrónicos y blancos en la colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX, se constató que las motocicletas, tanto de trabajo como deportivas, se ofrecen con facilidades e incluso con la opción de emplazarlas con un coyote.

El vendedor explicó que primero debe completarse el trámite para un crédito en la tienda, que solicita una identificación oficial vigente, un comprobante de domicilio

no mayor a tres meses, una validación crediticia de un mes, mínimo, y ser mayor de 18 años. Los pagos son flexibles en un rango de cuatro a 128 semanas, lo que depende del monto del enganche y la capacidad de pago del cliente.

Al cotizar una motocicleta marca Italika modelo Vort-X de 250 centímetros cúbicos, el vendedor explicó que si se da un primer pago equivalente al 10% del costo total del vehículo (6 mil pesos), los abonos serían de 720 pesos, durante 102 semanas. Al consultársele si podían emplazarla para usarla una vez salida de la tienda, dijo no contar con el contacto del gestor en ese momento, pero que si se concretaba la venta de la moto lo buscaría, ya que trabaja con varias tiendas de la cadena.

Por lo regular, indicó, quienes sacan motos se las llevan en camioneta y por su cuenta arreglan el emplacamiento. Esto abre a puerta a

la circulación ilegal de estos vehículos.

Esta facilidad para adquirir una moto en una tienda contrasta con el proceso para hacer la compra en una agencia especializada.

EN AGENCIAS

A principios de año se cotizó en la sucursal Suzuki Polanco de la Ciudad de México un scooter Burgman 400, de 205 mil pesos. A los requisitos que pide la tienda de blancos se incluyen estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses y tres referencias personales. El enganche mínimo es de 25% el valor del vehículo (más de 50 mil pesos).

En la agencia también ofrecen la opción de un coyote para tramitar las placas para que la moto salga "rodando".

— Andrés Mendoza

80
POR CIENTO

de motos en la zona del Bajío no tienen sus papeles en regla, según ONG.

3,000
MOTOS

están abandonadas en el corralón de Irapuato, debido a algunas irregularidades.



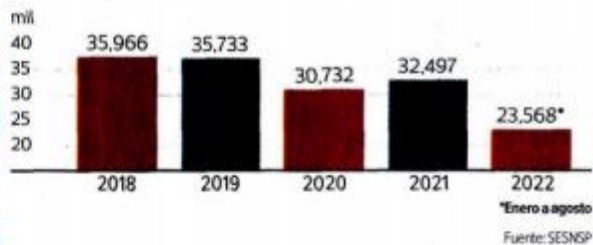
Pese a los operativos para detectar motos irregulares, la ciudadanía se niega a regularizarlas.



El traslado de motocicletas a corralones son una constante.

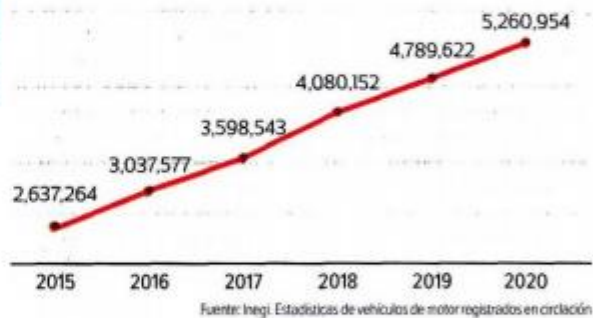
ROBO DE MOTOCICLETAS

Entre 2020 y 2021 bajó el hurto de motocicletas.



NÚMERO DE MOTOCICLETAS EN CIRCULACIÓN

En cinco años, el número de motocicletas circulando aumentó 99.5%, mientras el de automóviles 26.3 por ciento.



VENTAS

En los últimos años se ha acelerado la venta de motocicletas

